



Inicia construcción de 2 mil 107 reservorios en Celendín

Obra del Gobierno Regional de Cajamarca por 29 millones de soles permitirá el almacenamiento de 396 mil 891 m³ de agua y regar 4 mil 444 hectáreas.

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

Miles de agricultores de los doce distritos de la provincia de Celendín celebran el inicio de la construcción de 2 mil 107 reservorios, obra financiada por el Gobierno Regional de Cajamarca, con una inversión superior a los 29 millones de soles.

El objetivo del proyecto es garantizar el almacenamiento de 396 mil 891 metros cúbicos de agua, lo que permitirá asegurar el riego de 4 mil 444 hectáreas de cultivo, de secano a bajo riego, durante la época de sequía.

Autoridades distritales, dirigentes ronderos, beneficiarios y funcionarios de la Dirección Regional de Agricultura expresaron su compromiso de apoyar al equipo profesional encargado de la ejecución de los trabajos, que deberán concluirse en un plazo de diez meses.

El director de Desarrollo Agrario, Ganadero y Riego, Esmilton Plasencia, afirmó que el presupuesto está garantizado y expresó su confianza en el equipo técnico, liderado por el residente Ing. Noé Blas Salinas y el supervisor Ing. Víctor Tarrillo Vásquez, para ejecutar una obra de alta calidad.



Nota de Prensa N° 2936



Fecha de Publicación: 07/07/2025 07:01 a.m.

www.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/10764

El dirigente campesino Wilson Malaver agradeció al gobernador regional, Roger Guevara, por cumplir su compromiso con los agricultores. “Con agua en nuestras parcelas, aseguramos cultivar durante todo el año”, manifestó.

La construcción de estos reservorios beneficiará directamente a más de 16 mil habitantes, cuya actividad económica es la agricultura y la ganadería.

El proyecto será ejecutado bajo la modalidad de administración directa por la Dirección Regional de Agricultura, con el acompañamiento de la Agencia Agraria Celendín y la vigilancia de las organizaciones sociales.

RESERVORIOS POR DISTRITO:

Chumuch: 84

Celendín: 168

Cortegana: 178

Huasmín: 249

Jorge Chávez: 42

José Gálvez: 110

La Libertad de Pallán: 359

Miguel Iglesias: 317

Oxamarca: 81

Sorochuco: 339

Sucre: 120

Utcó: 60